

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	ACTA No. 03
	<p>LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL CARGO DE CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER PERIODO 2022-2025 ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO.034 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025.</p>

Bogotá 16 de septiembre de 2021

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas certifica que según el proceso de fechas en el cronograma de actividades a ejecutar y establecidas en el Contrato interadministrativo, CD-CI-117-2021, se cumple con lo establecido en la Resolución No.034 del 27 de agosto de 2021 expedida por la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Santander, en lo concerniente a resolver las reclamaciones y expedir **la LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS** en la Convocatoria para la Elección del Cargo de Contralor General de Santander periodo 2022-2025

Dando cumplimiento a los términos y actividades establecidas en el cronograma de la convocatoria para la elección del cargo de Contralor General de Santander periodo 2022-2025 establecido en la Resolución No.034 del 27 de agosto de 2021 expedida por la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Santander, y mediante encuentro Virtual por Plataforma Meet, a los diez y seis (16) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las cuatro (4:00) p.m. se reunieron los señores: Alexandra Abuchar Porras identificada con cédula de ciudadanía número 45422721 de Cartagena-Bolívar, Roberto Ferro Escobar identificado con cédula de ciudadanía número 79657603 de Bogotá supervisores del contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Andrés Mauricio Valencia Ramírez identificado con cédula de ciudadanía número 1073159938 de Madrid-Cundinamarca y Fanny del Rocío Ibarra Cerón identificada con cédula de ciudadanía número 30733607 de Pasto, en calidad de testigos, con el fin de expedir **la LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS** para participar en la convocatoria pública para la elección del Contralor General de Santander periodo 2022- 2025.

A continuación, se relaciona la LISTA DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS:

No.	NUMERO DE CEDULA
1	79.298.680
2	91.225.952
3	91.279.084
4	91.265.993
5	91.485.661
6	13.743.564
7	63.341.944

No.	NUMERO DE CEDULA
8	91.076.055
9	13.513.541
10	91.542.165
11	5.690.769
12	37.915.567
13	13.853.798
14	37.551.041
15	13.642.191
16	80.384.706
17	88.277.162
18	91.541.591
19	4.106.685
20	37.752.313
21	91.111.352
22	1.098.688.994
23	63.300.614
24	91.227.424
25	63.534.306
26	91.539.191
27	91.289.178
28	63.461.343
29	7.178.602
30	1.098.614.127
31	91.511.660
32	91.225.048
33	91.229.293
34	37.548.093
35	91.279.333
36	5.696.445
37	79.305.170
38	13.721.537
39	13.959.236
40	13.542.608
41	91.505.538
42	91.444.672

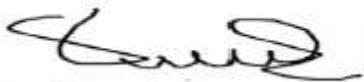
No.	NUMERO DE CEDULA
43	91.247.088
44	1.093.884.205
45	91.076.721
46	6.030.317
47	1.098.664.243
48	1.098.671.769
49	13.511.220
50	91.542.551
51	79.939.354
52	1.096.188.936
FINAL	

La aplicación de las pruebas escritas se realizará de manera presencial en Calle 89, Transversal Oriental Metropolitana- 69, Barrio Tejar de Bucaramanga – Santander (Neomundo centro de Convenciones), según lo establecido en el cronograma del proceso a las 8:30 am., inicio oficial de la presentación de la prueba.

El aspirante deberá presentarse al aula de aplicación de la prueba a las 8:00 am, momento en el cual se impartirá las instrucciones pertinentes y se dará inicio oficialmente a la prueba a las 8:30 am. En caso de que el aspirante se presente después de las 8:45 am, **BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA** se le permitirá el ingreso al aula de aplicación.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Supervisor

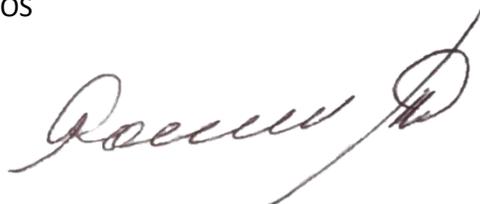


Alexandra Abuchar Porras
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas



Roberto Ferro Escobar
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

TESTIGOS

Andrés Mauricio Valencia Ramírez

Fanny del Rocío Ibarra Cerón